I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE OBRAS

OM2192

CERTIFICADO DE RECEPCIóN DEFINITIVA DE OBRA MENOR

☑ AMPLIACIóN MENOR A 100M2 ☐ MODIFICACIóN sin alterar estructura ☐ ART. 6.2.9. OGUC

REGIóN METROPOLITANA			
URBANO	X	RURAL	

NUMERO DE CERTIFICADO
2040/15
FECHA DE APROBACION
14/05/15
ROL SII
828-010

VISTOS:

a) Las atribuciones emanadas del Art. 24° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

b) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144°, su Ordenanza General, y el instrumento de Planificación territorial.

c) La Solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y el Arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.O.M.-5.2.5./5.2.6.. N° 37/15

d) El informe Favorable de Revisor Independiente N° ----- de fecha ----- (cuando corresponda).

e) Los antecedentes que comprenden el expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° 312/07

f) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

g) El Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda).

RESUELVO:

1) Otorgar Certificado de Recepción Definitiva TOTAL
de la obra menor destinada a AMPLIACIÓN VIVIENDA
ubicado en CALLE CARRIEL SUR Nº 2677
Sitio Nº A5-1 Manzana B localidad o loteo VILLA ALEGRE NORTE
sector URBANO comuna de CERRILLOS, de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras e) y f) de los VISTOS.

2) Que la presente recepción definitiva se otorga en conformidad a las siguientes autorizaciones especiales:
D.F.L. N°2/59
Plazos de la autorización especial: -----

3) Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
RICARDO ANDRES VEGA RODRIGUEZ	[illegible]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
---	---
NOMBRE O RAZON SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO PROYECT. o PROFES. COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
---	---
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
BRAULIO ANDRES DIAS HUENUPE	[illegible]
NOMBRE O RAZON SOCIAL de la empresa del CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
-----	---
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
BRAULIO ANDRES DIAS HUENUPE	[illegible]
NOMBRE O RAZON SOCIAL de la empresa del INSPECTOR TECNICO DE OBRA (ITO) (si corresponde)	R.U.T.
---	---
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
---	---

NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
-----	---	---	---

SCS//MMC/TPE/rac

4) Características Principales de la Recepción.

ANTECEDENTES DEL PERMISO.

Nº DEL PERMISO	DE FECHA	SUPERFICIE A RECEPCIONAR (m2)	DESTINO
2192/08	30-04-2008	18,74	AMPLIACIÓN VIVIENDA
RESOLUCION Nº			DE FECHA
------			----

(En caso de modificación de proyecto).

5) Documentos que se adjuntan (Artículo 5.2.6. inciso final).

- [x] Fotocopia de la patente municipal al día de los profesionales competentes.
- [x] Informe del Arquitecto, Art. 5.2.6. OGUC inciso final.
- [ ] Informe del Revisor Independiente (cuando concurra).
- [ ] Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda).
- [ ] Comprobante de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago.

CERTIFICADOS DE LAS INSTALACIONES CONTEMPLADAS EN LA OBRA:

1.- INFORME MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD DE FECHA 04/05/15, EMITIDO POR BRAULIO DIAS H. / 2 .- DECLARACIÓN SIMPLE DE PERDIDA DE LIBRO DE OBRA DE FECHA 30/04/15. /3 .- DECLARACIÓN JURADA EN QUE EL PROPIETARIO INFORMA CAMBIO DE PROFESIONAL PATROCINANTE DEL PROYECTO , EN NOTARIA OGL, NOTARIO PUBLICO SR. OCTAVIO GUTIERREZ LÓPEZ DE FECHA 30/04/15.

NOTAS: Sólo para situaciones especiales de certificado

PERMISO DE OBRA MENOR REDUCIDO A ESCRITURA PÚBLICA SEGÚN CONSTA EN REPERTORIO N°756-15 DE FECHA 23/04/15, 24° NOTARÍA DE SANTIAGO, NOTARIO SR. SERGIO MARTEL BECERRA.

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES
DIRECTOR
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

SERGIO CASTILLO SEPULVEDA
Ingeniero Constructor
DIRECTOR (S) DE OBRAS MUNICIPALES

SCS/MMC/TPE/rac